Ley Nº XV-0729-2010

El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia De San Luis, sancionan con fuerza de

Ley

DECRETO Nº 1382-ME-2010 DE NECESIDAD Y URGENCIA "INCREMENTO SALARIAL DOCENTE"

ARTÍCULO 1°.- Ratifícase el Decreto Nº 1382-ME-2010 de Necesidad y Urgencia por el cual se establece Incremento Salarial para el Personal Docente del Sistema Educativo Provincial.-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.-

RECINTO DE SESIONES de la Honorable Legislatura de la Provincia de San Luis, a veintidós días del mes de Septiembre del año dos mil diez.-

Lic. GRACIELA CONCEPCIÓN MAZZARINO Presidente a/c Cámara de Diputados San Luis

> Dr. SAID ALUME SBODIO Secretario Legislativo Cámara de Diputados San Luis

Dr. JORGE LUIS PELLEGRINI Presidente Cámara de Senadores San Luis

Dr. SERGIO ANTONIO ALVAREZ Secretario Legislativo Cámara de Senadores San Luis